



SOCIEDAD PÚBLICA DE RADIODIFUSIÓN Y TELEVISIÓN EXTREMEÑA, SAU

ANUNCIO de 4 de febrero de 2020 por el que se hace pública la convocatoria para la selección de la Jefatura de Realización. (2020080144)

En virtud de los principios de acceso al empleo en el sector público y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13. f) de la Ley 3/2008, de 16 de junio, que regula la empresa pública "Corporación Extremeña de Medios Audiovisuales", se hace pública la convocatoria para la selección de la Jefatura de Realización de la Sociedad Pública de Radiodifusión y Televisión Extremeña, SAU.

Las bases de la convocatoria que pueden ser consultadas en la página Web de Canal Extremadura,

<http://www.canalextramadura.es/corporacion/convocatoria>

Los interesados deberán dirigir sus solicitudes de participación con anterioridad a las 23:59 horas del día 24 de febrero de 2020 mediante correo electrónico remitido a la dirección de correo electrónico:

convocatoria@canalextramadura.es.

Mérida, 4 de febrero de 2020. El Director General, URBANO GARCÍA ALONSO.